

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 375 pts.
Fuera de la capital, un trimestre 450
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 0.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 6 de Mayo de 1920

AÑO XXXVI Núm. 1026

EN EL PARANINFO

La revelación de un compositor musical

La selectísima y numerosa concurrencia que anoche acudió al Paraninfo de la Universidad a escuchar las composiciones originales e inéditas del maestro de música de la Catedral, D. Marcelino Villalba, recordará siempre con delección el hermoso acto, con el cual el inspirado compositor se presentó por primera vez ante el público. Presidió la audición el Ilmo. Prelado de la diócesis, acompañado por los Sres. Rodríguez Pinilla e Iscar, de la Junta del Ateneo.

Comenzó el acto leyendo el señor Villalba unas cuartillas de presentación que constituyeron una nutrida y brillantísima conferencia sobre temas musicales.

Justificó modestamente su presentación en aquel lugar, por donde habían desfilado tan notables y meritorios representantes de la filosofía, la ciencia, las artes e investigadores concienzudos y musicólogos eruditos.

Expone la dificultad de hablar sobre música—y de la música propia—ante un auditorio que escucha; y más cuando el artista ha de hablar de sí mismo, de la actuación arcaica del número y de la armonía; presenciar la gestación estética de las obras artísticas es algo curioso en extremo, aunque nos saque de nuestro retiro y soledad.

Tratándose de la música, la distinción entre el público profano y erudito, surge un conflicto laboriosísimo; que no es lo mismo el profesional que cultiva sus aptitudes, que el público que sólo busca una delección pasajera; y aun entre los primeros unos son profesionales y otros deportistas estéticos; hasta entre los primeros cabe distinguir los que aman su arte o los que lo toman como una finalidad explotable, aunque muy humana.

Pero aun dejando estas dificultades, lo es mayor hablar del sentido descriptivo, representativo de la música, en que el sonido puede adaptarse a todas las sensaciones materiales o espirituales.

Pasa después a estudiar las distintas escalas musicales que emplearon los griegos, los orientales, la India y, por último, la moderna europea.

El artista—dice después—tiene a dos fines: a dar exquisitez y finura a sus percepciones y traducirlas en el lenguaje del arte, aunque muchas veces falte la ponderación y equilibrio entre los dos; llevando esta cuestión a la música, puede haber sin ideas, o éstas sin música.

Un bardo de inventiva melódica, desprovisto de pericia técnica no podrá extender sobre el plano musical las estrofas de su inspiración, en cambio técnica, sin inspiración, no pasará de ser un artificio, sin contenido ideal.

Hablando de sí mismo, demuestra por qué ha cultivado todos los géneros musicales, atraído por su belleza peculiar.

En el género de obras de cámara presenta unas romanzas líricas y otras piezas de melodías sencillas, poniendo la pasión del artista en los acentos delicados de la música moderna; en música de salón, menos sabia, pero surgida de los anhelos y sentimientos de pasión, fantasmas de belleza, melodías, bailarines, pero no repertorio de baile.

En el género descriptivo *Las escenas mongólicas*, hechas sin haber respirado el ambiente, pero soñando sus cantares, sus sollozos, la languidez de aquellas gentes, buscando sus tonalidades especiales, es una tragedia amorosa que tiene por teatro la espesura de un bosque y tomando sus modalidades sentimentales, que prestan colorido e interés al asunto.

En el género popular, buscan en la Naturaleza la fuente más depurada de inspiración, extrayendo el aroma exquisito de los campos, frescas melodías, varias composiciones, aprovechando los latidos del alma y vida campesina.

Dedicó un recuerdo a los conciertos de la Sinfónica, dirigida por el primero de los directores de Europa y termina expresando con sinceridad su agradecimiento, honrándose con presentarse ante el Ateneo de Salamanca.

Seguidamente y acompañado al violín por D. Jacinto Rodríguez, ejecutó de manera hábilísima, y escuchado con un religioso silencio, las obras del programa, excepto la primera y tercera de las mongólicas, para las que el piano no reunía condiciones.

Profanos en el arte no somos los llamados a juzgar, ni criticar su valía artística; nos cabe sólo consignar que las composiciones ejecutadas produjeron una admirable sensación, revelándonos estar en presencia de un artista de excepcional mérito, que sabe tratar los temas musicales, envolviendo inspiradísima

mas creaciones, de factura original, en una técnica, todo colorido y sentimiento.

Si las *Escenas mongólicas* hacen pasar ante nuestros ojos el paisaje asiático, las costumbres y vida de aquel pueblo, ritmando las danzas con giros de languidez y extraños contrastes, y ondulando la escena fúnebre en un raudal de sollozos y de amargura, que se sienten con hondos vibraciones, a nuestro juicio, donde la inspiración más briosa, más personal, más subjetiva es en el género popular del que se hicieron repetir entre ovaciones de entusiasmo las *folias castellanas*, que despiertan en el alma las imágenes y sentido artístico de nuestro ambiente monótono y austero de la gran llanura.

Esos temas sencillos, monocordes, que subraya el resonar del tamboril, junto a las notas agudas de la gaita, están tratados con una alta inspiración que se diferencia enormemente del transporte puramente transcríptico, siendo aquello en una palabra *el alma castellana* sensibilizada, disuelta entre los primores de la ejecución.

Todos los números fueron aplaudidísimos, especialmente *Los danzadores* bordando, el ritmo de las clásicas danzas del palitroqueo con la vibrante y compleja combinación de notas.

Jacinto Rodríguez, el formidable violinista salmantino, obtuvo anoche uno de sus más clamorosos éxitos, compenetrándose tan íntimamente del espíritu de las composiciones que matizaba los temas de un modo habilísimo, seguro, atacando las variaciones y giros con la pericia más irreprochable y artística, destacándose como un estúpido ejecutante, pues tocó de modo irreprochable y exquisitamente artístico, sobre todo, en la *añona* *Reverencias de Asturias* y la polka.

Al felicitar al Sr. Villalba por su triunfo notabilísimo, tanto por sus elevadas concepciones, novísimas en arte, como por su maestría de ejecutante, lo hacemos extensivo al violinista Sr. Rodríguez, que consolidó su bien ganado prestigio de maestro en el divino instrumento.

Y que el Ateneo recuerde, como uno de sus más indiscutibles acaecidos, la organización de esta velada, que al contribuir al tan deseado renacimiento de la cultura musical salmantina, ha sacado de la oscuridad del anonimato la figura meritisísima de un compositor genial que se ha revelado como uno de los primeros de la España musical contemporánea, con vigorosa y recia personalidad forjada en el estudio y perseverancia más cuidadosa.

Cámara de Comercio

Se celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria, aprobándose el acta de la anterior y quedando entera la Cámara de los asuntos siguientes, puestos a la orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Elección del Sr. Presidente y de don Manuel Mirat para el Consejo superior de Fomento.

Carta circular del Sr. Presidente a las Cámaras que votaron su candidatura, dándoles cuenta de su toma de posesión y de su actuación en el primer Consejo, nombrando al Sr. Vallejo de la comisión permanente.

Carta de gracias del presidente de la Cámara de Industria de Madrid al señor Pérez Cardenal, por haberle propuesto para la comisión permanente del Consejo superior de Fomento.

Otra de la Cámara de Sevilla agradeciendo los elogios de la de Salamanca, con ocasión de la actuación de aquella en la asamblea de Cámaras.

Carta del Ministerio de Estado con ejemplares del catálogo de exportadores españoles.

Exposición de la Academia científico-comercial de Barcelona al ministro de Fomento.

Oficio del Sr. Alcalde, dando cuenta de su toma de posesión y ofreciéndole su cooperación.

Carta dando cuenta de haberse constituido la sociedad anónima la Argentina Española.

Idem del Sr. Junoy, con exposición de la Confederación General Patronal.

Comunicación del director del Museo de Arte Moderno, con tasación de los cuadros en depósito en la Cámara.

Copia de la comunicación del alcalde al ministro de Fomento, sobre la falta de enlace en los trenes correo.

Besalamano del diputado a Cortes por Salamanca, acompañando carta del ministro de Fomento sobre subvenciones solicitadas.

Carta protesta de los gremios de

Madrid, contra el aumento del 60 por 100 en la contribución industrial y de comercio.

En cuanto a la carta del Sr. Jefe de Explotación de la línea de M. S., consultando la opinión de la Cámara sobre el horario actual establecido en la estación para entrega y recepción de mercaderías, se acordó por unanimidad remitir una comunicación al referido Sr. Jefe de Explotación de referida línea, pidiendo en nombre de los intereses mercantiles de Salamanca, que el horario se varíe en esta forma: De ocho a doce de la mañana, para recibir y entregar mercaderías, y de dos a seis de la tarde, para los mismos fines.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Los secretarios de Ayuntamiento.

Señor Director de EL ADELANTO. Muy distinguido señor mío y de mi mayor consideración. Le agradeceré la inserción en el periódico que tan dignamente dirige del adjunto comunicado; como en todas ocasiones ha dedicado atención preferentísima, que apreciamos hondamente, a cuanto se relaciona con la clase secretarial, no dudo sabrá complacer ahora a su afino, atento y seguro servidor, q. e. s. m., Felipe García de Castro, secretario de Ayuntamiento de Fuentes de Béjar.

En el número correspondiente al día 27 del pasado, he leído que el querido compañero y presidente de la junta provincial Sr. La Riva, pasaba circular invitaciones para acordar hacer un agasajo al digno y pundonoso senador por esta provincia D. Enrique Esperabé, por la brillante campaña hecha en el senado en pró de la clase desheredada y vilipendiada a la que me honro pertenecer.

Aunque no haya recibido circular alguna, no sé lo que habrá de cierto; pero como la idea lanzada no puede ser más simpática, creyendo interpretar el pensar de mis queridísimos compañeros de la provincia, ruega a los que componen la Junta directiva, tomen el acuerdo inmediato (si ya no lo hubieran hecho), al fin indicado, y al mismo tiempo, le ruego, inviten, para que venga a compartir el agasajo con nuestro querido defensor, señor Esperabé, al noble y valiente diputado a Cortes, Sr. Marqués de Villabragina, que se levantó en el Congreso para pedir el mejoramiento de la clase hoy más despreciada.

Hoy, e imitando a muchos papás de la patria, cuando de asuntos secretariales se trata, enmudezco; pero llegará el día de hablar alto y claro. ¡Qué vengienzal...

Notas de Sociedad

Viajes.

Han salido:

Para Logroño, el joven industrial, don Tomás Remírez.

De Villar de Leche (Endrinal), para Mogarraz, el farmacéutico Sr. Hernández (D. V.).

Para Madrid, D. Jesús L. de Clairac, que el próximo día 8 contraerá matrimonio con una distinguida señorita de la corte.

Han llegado:

De Sevilla y Málaga, D. Emiliano Rodríguez de Dios y señora.

De Ciudad Rodrigo, los capitanes de carabineros D. Arturo Carbajosa y don Veremundo Prat.

De Santander, con motivo del fallecimiento de su señor padre, D. Cándido Pérez Martín.

Ascenso.

Ha sido promovido a la categoría de jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Correos, nuestro querido amigo el oficial primero de esta administración principal, D. Cándido Pardo García.

Señale enhorabuena.

Aniversario.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado joven que, por sus bondades y afable trato, supo en vida granjearse simpatías generales, D. Juan Medina Caballero.

En tan triste fecha renovamos a la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

Una boda.

En la iglesia parroquial de San Martín, se verificó ayer mañana el enlace de la bellísima Srta. María González Domínguez, con D. Francisco Pérez García.

Fueron padrinos por la Srta. Concepción Pérez, hermana del novio, y don Rafael González, médico de Aldealengua, hermano de la novia.

Bendijo la unión D. Telesforo García, próximo pariente de los contrayentes.

La novia vestía elegantísimo traje negro de crepón, realzando su figura el símbolo ramo de azahar.

Firmaron el acta como testigos, don Faustino González, acudado industrial de Valladolid, Dr. D. Fernando Montejo, médico de Tarazona, y el ganadero D. Carlos Sánchez, de Terrones.

En los elegantes comedores de Términos les fué admirablemente servido a los distinguidos invitados el siguiente menú:

Paella, chateaubriant al costrón, meruza dos salsas, pollos asados, jamón en dulce y cabeza de jabalí.

Postres: flan, tartas, frutas, quesos; vino, rioja; licores, café y habanos.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, ha salido para Madrid y Andalucía.

LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras Últimos modelos. Plaza Mayor, número 15, principal. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

La solución de la crisis

Lista del nuevo Gobierno.

Ayer tarde recibimos el siguiente despacho telefónico dando cuenta de la solución de la crisis, el cual expusimos al público en nuestro encerrado, siendo, pues, por él, conocida la lista del nuevo Gabinete.

Madrid 5 (13.44 urgente).—Conforme se había anunciado anoche, hoy, al medio día, se presentó el Sr. Dato en el regio Alcázar con la lista de los nuevos ministros, siendo aprobada por Su Majestad.

Presidencia y Marina, Dato; Guerra, vizconde de Eza; Estado, Lema; Gracia y Justicia, Bugallá; Hacienda, Domínguez Pascual; Gobernación, Bergamín; Fomento, Ortuño; Instrucción pública, Espada, y para el Ministerio de Abastecimientos, que se transformará, Cañal.—Rivera.

DE BÉJAR

Comemoración de un glorioso hecho de armas.—La comunión de los presos.—Comisión militar informativa.

El día 3 del corriente se celebró un solemne Te Deum, en la iglesia parroquial de Santa María, para conmemorar el glorioso hecho de armas llevado a cabo en esta ciudad por el valiente general, Excmo. Sr. D. Ramón Pardiñas, en igual día del año 1838.

A mencionado acto religioso, que, siguiendo tradicional costumbre, anual mente tiene lugar, asistieron el alcalde Sr. Usallán, con los concejales señores Rodríguez Gómez, Zúñiga y Tapia; secretario, Sr. Miñana; jueces de instrucción y municipal, Sres. Angoso y Rodríguez; teniente coronel del regimiento infantería de Toledo, número 35, Sr. Quiñante, con varios oficiales de este destacamento; capitán de la guardia civil y numerosos invitados, cuyos nombres sentimos no recordar.

La comitiva se reunió previamente en la Casa Consistorial, a las ocho y media de la mañana, al frente de la cual marchaban formando dos largas filas, todos los empleados del Ayuntamiento; a continuación seguía la presidencia y detrás los particulares, expresamente invitados a la fiesta.

Terminado el acto religioso, el brillante acompañamiento dió una vuelta en torno de nuestra Plaza Mayor, incorporándose entonces a la comitiva una compañía de infantería, que cebraba la marcha, con su bandera de trompetas y tambores.

Ya de regreso, los invitados fueron agasajados espléndidamente en el Ayuntamiento, dándose por finalizada tan solemne fiesta.

El pasado domingo, a las siete de su mañana, tuvo lugar el piadoso acto de administrar la sagrada comunión a los reclusos de esta cárcel de partido.

Primeramente se celebró una misa en la capilla de la prisión, que dijo el capellán de la misma D. Segundo Estévez, de cuyas manos recibieron los presos el manjar eucarístico, con grande y religioso fervor.

Asistieron todas las autoridades, así civiles como judiciales, militares y eclesiásticas, en unión de buen número de invitados.

Al medio día fué servida a los reclusos una abundante y sabrosa comida extraordinaria.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al digno jefe de la cárcel, don Francisco Neila García, por la buena organización y el celo demostrado para que tan agradable fiesta resultara verdaderamente solemne y concurrida.

Terminada su misión informativa en esta ciudad, el domingo último salió para Madrid la comisión de Intendencia, nombrada por el Sr. Ministro de la Guerra, para que inspeccionara las fábricas de paños y sumiastre las cifras a que ascienden las existencias almacenadas en las mismas, tanto de géneros elaborados como de primeras materias con destino a su producción.

Antes de ausentarse de Béjar los bizarros militares que integraban mencionada comisión, hicieron entrega a nuestro alcalde de 50 pesetas para los pobres de esta ciudad.

A. García Sánchez.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 702.84.—Temperatura máxima al sol, 28.0.—Temperatura máxima a la sombra, 18.2.—Temperatura mínima, 4.0.—Termómetro seco, 7.2.—Termómetro húmedo, 5.0.—Viento, E. 2.—Cielo, despejado.—Tiempo, bueno.

El estado actual de Irlanda

SEGUNDA CONFERENCIA

Oposición a la independencia irlandesa.—Los «Orangistas». Movimientos populares: El «sinn feine».—Irlanda y la guerra mundial.—Opresión inglesa.—Levantamiento de 1916. Oposición al servicio militar obligatorio.—Régimen del terror. Deportaciones y prisiones.—Elecciones generales: Triunfo del partido «sinn feine».—Estado actual de Irlanda, según los Obispos.—Irlanda impertérrita.

La segunda conferencia que el rector del colegio de San Patricio, de Nobles Irlandeses, Dr. Dionisio J. O'Doherty, pronunció sobre la *Cuestión de Irlanda*, ha constituido una de las sesiones más solemnes y de más brillantez, no sólo del curso actual de la Academia, sino que también de todos los actos cívicos que en esta población han tenido lugar desde hace mucho tiempo.

El distinguido público, si cabe más selecto y numeroso que en la primera conferencia, se sintió emocionado en muchas ocasiones por la palabra cálida del conferenciante, que en vibrantes párrafos describía el cuadro tenebroso de las opresiones, injusticias y crueldades que pesan sobre el pueblo irlandés.

Antes de principiar la conferencia fué recibida la presencia del Dr. O'Doherty con una calurosa salva de aplausos, los cuales durante el transcurso de la disertación se repitieron en numerosas ocasiones como testimonio de la admiración y del cariño con que se recibían sus palabras.

El ilustre conferenciante comenzó refiriéndose a las bases sentadas en la conferencia anterior, o sea entre ellas, al derecho de Irlanda a gobernarse por sí misma declarado por el mismo Parlamento inglés con estas solemnes palabras: «El derecho del reino de Irlanda de ser regido por las leyes votadas por el Rey, los Lores y los Comunes del mismo, ha estado siempre establecido y reconocido, y nunca jamás será discutido ni puesto en duda», declaración formulada en Enero de 1783 como consecuencia del sentido patriótico que por fin despertó en el Parlamento protestante irlandés, y apoyado por cien mil voluntarios armados que aprovecharon el abatimiento de Inglaterra, producto de la pérdida de sus colonias en América.

Pero siendo esto así, ¿por qué hoy no goza Irlanda del derecho de gobernarse por sí misma? Además de los hechos citados en la conferencia anterior y que impiden el ejercicio de tal derecho, la ley de 1914 que concedía una humilde autonomía a Irlanda, se frustró porque los orangistas de Ulster amenazaron al Gobierno liberal de Asquith con la rebelión, en caso de ponerse en vigor el *Home Rule*, y el mencionado Gobierno, por miedo a que se divulgasen ciertos escándalos financieros, atendió a tan innoble opresión.

Después de estudiar detenidamente la formación y el influjo que en la política irlandesa ha ejercido el partido de los orangistas, pasó a desvirtuar la especie de que la cuestión irlandesa sea antes que nada un problema meramente religioso.

Tal suposición ha sido negada aun por los mismos historiadores protestantes, y en la práctica se observa, que además del respeto que se guardan a todas las creencias religiosas, numerosos protestantes han sido elegidos diputados en varios distritos católicos, y también que todos los jefes de los movimientos nacionalistas, con sólo dos excepciones, han sido protestantes.

Otra acción esparcida por Inglaterra, con el objeto de restar la simpatía española hacia la noble Irlanda, ha sido el equiparar el caso de esta última nación con el de Cataluña. Marcó las diferencias existentes entre ambas cuestiones de la siguiente manera:

Ni por sus situaciones geográficas, ni por razones etnológicas y lingüísticas, ni por sus tradiciones ni diferencias de cultura, pueden compararse los dos. Tampoco están en el mismo nivel en lo que atañe a ir nacionalidad, pues jamás, hasta el día de hoy, se ha podido decir que Irlanda sea una región o parte de Inglaterra, sino que siempre se la ha tratado como territorio o reino distinto. Además la opresión y los ineficaces vejámenes de que han sido víctimas los irlandeses, ¿los han sufrido también los catalanes por parte de España? ¿Sabeis cuándo habría un perfecto paralelismo?

Si hubiera seguido la dominación francesa en España, y hubieran animado a los catalanes y ahora después de cien años de opresión se negaran a conceder la independencia a los españoles por que a ellas se opusieran los catalanes, entonces España sería como Irlanda y los catalanes como los orangistas.

En los últimos treinta años—afirma el conferenciante—tres movimientos han surgido que influyeron en gran escala en el movimiento patriótico irlandés. El primero de ellos tuvo por objeto principal la conservación del idioma nativo *gaelic*, para lo cual se imprimió un gran impulso a la labor cultural, y sobre todo a los estudios históricos, factor primordial en el resurgimiento de Irlanda. El segundo movimiento, complemento del anterior, produjo importantísimas reformas agrarias, y el tercero es el conocido con el nombre de *sinn feine*, palabras que en sí no significan más que *nosotros mismos*, pero que en síntesis constituyen todo un programa social, económico y político, formado por Arturo Griffiths a primeros de este siglo, pero que hasta el año 1918 no fué acogido con entusiasmo por el pueblo irlandés.

Examina a continuación la parcial conducta que Inglaterra siguió con los orangistas y los nacionalistas irlandeses durante el año 1914; los sucesos acaecidos por aquel entonces en Dublín, donde cayó herido un hermano del distinguido conferenciante, y en este estado de cosas—continúa el Dr. O'Doherty—está la guerra europea, a la que fueron atraídos los irlandeses por la esperanza de lograr sus libertades, a cambio de su concurso, en número de 185.000 jóvenes, que durante la guerra fueron siempre destinados a los lugares más pe-

ligrosos, y la pérdida Inglaterra, que había agotado todos los medios para depauperar a los irlandeses, como ahora necesitaba de su ayuda, los invitaba a sacrificarse en su defensa y provecho y los llamaba cobardes si declinaban la invitación.

Inglaterra—dice—que nos explotaba y robaba y nos llamaba pordioseros, que acababa con nuestras escuelas y nos llamaba ignorantes, que nos quitaba todo respeto para lo injusto de su legislación y nos llamaba díscolos e insubordinados, aunque Irlanda ha tenido siempre el promedio de criminalidad más bajo del mundo, Inglaterra, que nos quiso exterminar como raza y que, suprimiendo nuestro Parlamento, proclamaba que éramos incapaces de gobernarnos a nosotros mismos, ahora nos llamaba cobardes y traidores, porque los pocos que quedábamos no quisimos sacrificarnos voluntariamente, ofreciéndonos para los puestos más peligrosos en una guerra emprendida para perpetuar a esa misma potencia, que nos oprimió y seguía oprimiéndonos tan vilmente.

En 1916 los irlandeses volvieron a levantarse en armas para evitar que doscientos mil jóvenes fuesen llevados a la guerra como carne de cañón, y la represión de este levantamiento fué tan sanguiñaria como siempre; deportaciones, numerosos fusilamientos, etc.

Reconociendo Inglaterra el pésimo estado del Gobierno de Irlanda, invitó representantes de todos los partidos irlandeses a una asamblea constituyente para discutir la forma de autonomía, a aquella, inaugurada en Junio de 1917. Sólo faltaron los giun feiners y los laboristas, con muy buen acuerdo, ya que fué inútil su labor por no reconocerla el Gobierno de Lloyd George.

En 1918 Inglaterra determinó aplicar a Irlanda el servicio militar obligatorio, prometiendo concederla la autonomía, pero toda la nación, con los Prelados a la cabeza, declararon solememente que ningún poder extraño podía imponer el llamado impuesto de sangre, como venganza fingiendo Inglaterra que Irlanda había formado un complot con los alemanes, se llenaron de Irlandeses las prisiones y abundaron los deportados.

Vino el armisticio, y en el mismo año se celebraron elecciones generales, que proporcionaron un gran triunfo al partido *sinn fein*, y en Enero de 1919 se reunieron los diputados en el Parlamento de la República irlandesa, eligieron un Gobierno y nombraron una comisión para presentar el caso de Irlanda ante la conferencia de la paz, pero que por mediación de Inglaterra no pudo conseguir ser oída.

Expone los testimonios fehacientes aportados por las pastorales de los señores obispos irlandeses, testimonios que son un grito de dolor exclamado por un pueblo sojuzgado por una crueldad y una soberbia indignas de la civilización actual.

El estado presente es un cuadro de afrentas, insultos y desconsideraciones propias de una dictadura, y encaminado a aterrorizar al pueblo por todos los medios, y esta conducta de Inglaterra, ¿por qué razones está inspirada? Influirán en esta conducta motivos de índole militar, el no querer dar un mal ejemplo para sus colonias, pero la razón es el interés en no perder los 450 millones de pesetas que arranca de Irlanda, y este pueblo, que después de pagarse todos sus gastos rinde estos tributos tan exorbitantes, ve alejarse tantos millones a una nación extranjera.

Pero Irlanda, con ese plantel de jóvenes admirables, virtuosos, obedientes y patriotas, se presta a resistir, a luchar, no sólo por el principio fundamental de la democracia, sino también por una tradición espiritual, veneranda y augusta, y por una civilización de más de dos mil años de existencia.

Y terminó el Dr. O'Doherty con estas palabras: «Vencerá la fuerza bruta? Sólo Dios lo sabe. Pero si vence, será después de haber pasado por encima del cuerpo exánime del último irlandés».

Un murmullo de entusiasmo y una ovación clamorosa pusieron fin a las palabras del ilustre conferenciante.

Después se proyectaron numerosas vistas de Irlanda, a las que el Dr. O'Doherty puso atinadas observaciones.

El desfile de concurrentes resultó brillantísimo.

Entre los asistentes al solemne acto se repartieron unas invitaciones para el funeral que, en memoria de los mártires de la libertad de Irlanda, se celebrará el viernes, 7 del corriente, en la iglesia del Real Colegio de Nobles Irlandeses.

DE GUIJUELO

El Ayuntamiento de Guijuelo, en sesión ordinaria de hoy, 4 del actual, tomó el acuerdo siguiente, por el Sr. Presidente propuesto:

Que creyendo interpretar los deseos de este vecindario por el manifiesto sentimiento general causado por la desgracia ocurrida, al que fué nuestro diligente querido e inolvidable médico D. Arturo Sánchez Bustos (q. e. d.), proponía a sus dignos compañeros de Concejo la celebración de solemnes funerales por el infortunado Sr. Sánchez Bustos, costeador con fondos del Municipio.

Enterados los señores del Ayuntamiento de lo propuesto por el Sr. Presidente, rindiendo tributo de gratitud a tan querido señor, y teniendo en cuenta los muchos y buenos servicios que como médico prestó en esta localidad en épocas de epidemias, por unanimidad acuerdan, lle-

El paro general de los obreros y dependientes de comercio

No se ha llegado a un acuerdo y continúa la huelga general.

Muy brevemente, porque no disponemos de espacio ni de tiempo, relatamos el estado del grave conflicto pendiente.

El paro comenzó a las ocho en punto de la mañana.

Grupos de obreros recorrieron las fábricas, talleres y obras, en algunos de los cuales se entraba al trabajo, invitando a los operarios a unirse al paro.

También grupos de obreros obligaron a cerrar algunos comercios que habían abierto sus puertas. En otros no se presentó la dependencia.

En las primeras horas fueron invitados a no trabajar algunos obreros que habían asistido a reanudar su labor.

Se registraron algunos incidentes sin importancia.

El aspecto de la ciudad fué el día festivo.

No se veían abiertos más que estancias, boticas, cafés y bares.

El paro, pues, fué absoluto.

En las primeras horas de la mañana la comisión de huelga compuesta por los concejales obreros señores Santa Cecilia, Lucas e Iglesias y los compañeros Mora, García (J.), Martín (L.), Barbero y Pérez (F.), visitaron al gobernador para ponerle al corriente del planteamiento del paro general.

Después una comisión de comerciantes protestó ante el gobernador de la indefensión en que venían estando en Salamanca, obligándoles por la fuerza a cerrar sus tiendas a cada conflicto obrero que surgía.

El alcalde, señor Olivera, con una actitud digna de aplauso y un decidido interés, intervino en el conflicto, recibiendo la visita de obreros comisionados y solicitando de los patronos una entrevista.

Los obreros pasaron por la ciudad y otros pasaron el día en el Centro Obrero.

Así transcurrió la mañana.

En la Federación.

A las doce y media de la noche la comisión de huelga dió cuenta a los obreros, en la Federación, del acuerdo patronal y de la fórmula que había acordado.

La concurrencia era extraordinaria. El local estaba por completo lleno de trabajadores.

Los obreros rechazaron la fórmula y se pronunciaron por continuar en el paro con todo género de consecuencias.

Un manifiesto de los obreros.

En las últimas horas de anoche y madrugada de hoy, los obreros han dado a conocer el siguiente manifiesto:

A Salamanca:

La Federación Obrera de Salamanca se ha visto obligada a declarar la huelga general a consecuencia del conflicto de los curtidores.

Para que la opinión pública pueda juzgar, imparcialmente, en este pleito, vamos a ponerla en antecedentes de todo lo ocurrido.

Los obreros curtidores reclamaron de sus patronos un aumento en los jornales, para poder hacer frente a la carestía de subsistencias.

Los jornales de los obreros curtidores son los más bajos que hay en Salamanca y la industria de curtidores es, seguramente, la que obtiene mayores beneficios.

Los patronos contestaron negándose al aumento solicitado y proponiendo que sus obreros trabajaran jornada mayor, como medio de aumentar los jornales.

Aducían los patronos, para justificar su negativa, que el negocio era en la actualidad ruinoso; que estaban sufriendo pérdidas considerables y que no tenían salida sus productos, por cuya causa estaban abarrotados los almacenes.

A estas razones contestaron los obreros que estaban dispuestos a reanudar el trabajo con un pequeño aumento del jornal, y que no veían la razón de aumentar la jornada, cuando los patronos afirmaban que tenían exceso de fabricación.

En conferencias posteriores, llegaron los obreros a proponer que les concedieran un aumento, por pequeño, por insignificante que fuera y volverían al trabajo. Que, para probar su buena disposición, no tenían inconveniente en reanudar el trabajo en las condiciones siguientes:

Vuelta de todos al trabajo al día siguiente, sin aumento de jornal.

Inmediata reunión de representantes patronales y obreros para acordar la cuantía del aumento que debieran de concederles, con cuyo aumento se conformaban de antemano, aunque resultara solamente de cinco céntimos.

Comenzar desde el primer día a trabajar una o dos horas extraordinarias, si los patronos las necesitaban, siempre que se fijara de antemano la duración que hubiera de tener esta jornada extraordinaria.

Que los obreros aceptarían dentro de los términos de la ley, y aun prescindiendo en algunos casos de ésta, trabajar más horas de las legales en los casos de necesidad (cuando no hubiera obreros parados o no fuera posible colocarlos), previa solicitud de los fabricantes y estableciendo previamente las horas diarias que necesitaran y el tiempo que hubiera de durar la jornada excepcional.

Que retiraban los obreros todas las demás peticiones formuladas.

Deseñaron los patronos estas proposiciones, según dijeron, porque no estaban autorizados para ello. Que en esto tomaba parte la Federación patronal de Salamanca y, además, tenían que contar con la Federación patronal española.

Después de esta contestación intentaron los obreros nuevas reuniones, para llegar a la concordia.

Antes y después, los obreros curtidores propusieron someterse a la decisión de la Junta de Reformas Sociales pero los patronos rechazaron siempre, toda intervención.

Agotados todos los medios de concordia por los obreros, la Federación se ha visto obligada a decretar el paro general; pues, por confesión de los patronos curtidores, no se llega al arreglo porque la Federación patronal lo impide.

De la conducta de los obreros pueden dar fe las mismas autoridades. Siempre han estado dispuestos a un arreglo; aceptaron, y están en cualquier momento dispuestos a aceptar, la intervención de la Junta local, o de cualquier otro organismo que ofrezca garantías de imparcialidad; retiraron las peticiones formuladas, y sólo en una, en la del aumento de jornal, pedían ser atendidos, aunque fuera muy modestamente, y se prestaban a trabajar horas extraordinarias en las condiciones dichas.

Su actitud no pudo conseguir nada de los patronos curtidores; de los patronos curtidores que confiesan ellos mismos han realizado grandes y pingües negocios.

Y estos obreros, los peor pagados, los que realizan trabajos más duros, se ven acorralados por una clase patronal, que se ha enriquecido con su trabajo, y se ven despreciados en sus modestas preten-

siones y aun se les quiere imponer condiciones de trabajo más duras y, por añadidura, ilegales.

La Federación Obrera ha tenido que declarar este paro general, con el mayor sentimiento, para que ante la magnitud del conflicto se fije la atención en él y por todos los hombres de buena voluntad, por todas las personas que amen la razón y la justicia, se procure una solución.—Salamanca, 4 de Mayo 1920.—Por la Federación Obrera, La comisión.

El paro se extiende

Huelga en Villamayor.

Anoche llegó un delegado de este pueblo, comunicando a la Federación Obrera que habían declarado los trabajadores del campo la huelga por solidaridad con los huelguistas salmantinos.

Se acordó comunicar el paro a todas las sociedades de resistencia de la provincia.

La presente hoja se publica con la previa autorización del comité de huelga, dada a nuestros operarios para confeccionarla.

SERVICIO TELEFÓNICO

Ha jurado el nuevo Ministerio

Impresiones políticas -- Manifestaciones de personalidades conservadoras -- El mariscal Joffre en Barcelona.

Madrid, 5 (23, 25.)

Comentarios políticos.

Durante toda la tarde se han hecho muchos comentarios sobre la constitución del nuevo Gobierno.

El acoplamiento de nombres produjo gran extrañeza, especialmente la designación del Sr. Vizconde de Eza para la cartera de Guerra.

Fué también objeto de animados comentarios la continuación del señor Ortúño en Fomento, indicio más que probable de que la fórmula referente a las tarifas se llevará a la «Caceta» en breve plazo.

La gestión del Sr. Dato fué tan laboriosa que hasta las once de la mañana no completó la lista del Ministerio.

La declaración ministerial.

Espérase que cuando los nuevos ministros se reúnan en Consejo, acuerden y publiquen una declaración ministerial.

Por ahora no se hablará de la disolución de Cortes.

Declaraciones de Bugallal.

El Sr. Bugallal ha hecho constar que él no sentía predilección por ninguna cartera y, por lo tanto, no había pedido Ministerio.

Antes al contrario, había manifestado al Sr. Dato su deseo de descansar del impropio trabajo que sobre él había pesado en esta etapa ministerial.

Peró ante las reiteradas indicaciones de su jefe aceptó la cartera de Gracia y Justicia para completar el Gabinete, siendo aquel el puesto de más descanso.

Manifestaciones del jefe del Gobierno.

Como son muy insistentes los rumores de que el Sr. Dato había tropiezaado con grandes dificultades para constituir el nuevo Gobierno, añadiendo los comentaristas que era uno más, interino también, con versando con los periodistas, dijo el jefe de los conservadores:

—Se habla de grandes dificultades y de acoplamientos forzosos para integrar el Gobierno.

Todo ello es una patraña, pues a mis indicaciones todos los correligionarios, aceptaron íntegramente mis deseos con cariñoso acatamiento.

El nombramiento del Vizconde de Eza, da derecho a esperar de él que su gestión en el ministerio de la Guerra sea tan fructífera como se merece.

Hará un gran ministro por su vasta cultura y su sólida preparación en todos los problemas de la vida moderna.

Para formar el Ministerio tuve el pensamiento puesto en el interés de mi patria.

Espero acertar, pero en todo caso habré cumplido con mi deber.

El general Weyler.

El capitán general de Cataluña, marqués de Tenerife, cumplimentó al rey, pues pensaba marchar esta noche a Barcelona.

Ha aplazado el viaje para conferenciar con el nuevo ministro de la Guerra.

La jura del nuevo ministerio.

A las siete de la tarde se verificó en Palacio la jura de los nuevos ministros, que vestían todos de uniforme.

La ceremonia se verificó en la cámara de Gasparini, tomando el juramento el ministro saliente de Gracia y Justicia.

PROVINCIAS

BARCELONA

El viaje del general Joffre.

El Ayuntamiento, presidido por el alcalde, estuvo en Capitanía general para devolver al mariscal Joffre su visita a la Corporación municipal.

Acudieron concejales de todos los matices políticos.

El alcalde, Sr. Martínez Domín-

Notas deportivas.

Campeonato regional de fútbol de equipos militares.

Anteayer se verificó, en el campo de fútbol de Valladolid, un partido entre el equipo del regimiento de Farnesio (campeón de la plaza de Valladolid), y el de Albuera, de Salamanca. En el Albuera jugaron los soldados Lacorte, Clos, Alomar, Bessore, Piquer, Torner, Sala, García, Caparrós, Herrera y Ramírez.

En el primer tiempo del partido, los de Albuera, que llevan el aire a favor, desarrollan un juego rápido y consiguen un goal.

En el segundo tiempo, los de Farnesio marcan un goal y los de Albuera desarrollan un juego de combinación, marcando dos goals. Total, Albuera, tres; Farnesio, uno.

El partido fué muy reñido, siendo ovacionados los de Albuera al terminar el partido y sacado Piquer del campo en hombros.

Se arrienda un piso en casa de moderna construcción, en el ensanche, con todas las comodidades. Informar, Vicente Junquera, Echegaray, 1.

go, pronunció un discurso en catalán, testimoniando en nombre de Ayuntamiento y la ciudad su adhesión y simpatía, no obstante los pasados enojosos incidentes de estos días que obligaron a suspender los festejos, y terminó haciendo protestas de amor a Francia.

Contestó el mariscal Joffre, en catalán también, agradeciendo las muestras de respeto y simpatía de que había sido objeto su persona y que hacía extensivas a Francia.

Después Joffre, acompañado de su esposa, estuvo visitando las obras de la futura Exposición de industrias eléctricas.

Fueron recibidos por el comisario regio marqués de Comillas y altos empleados.

El mariscal hizo grandes elogios de los trabajos realizados.

La imposición de la encomienda de la Legión de honor al Capitán general interino, resultó un acto brillantísimo, al que asistieron todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Por la tarde el mariscal concurrió al Gobierno civil, para imponer al gobernador, al secretario del Gobierno y al jefe superior de policía las encomiendas de la Legión de Honor.

Mañana regresarán a París el mariscal y su esposa.

RIVERA.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Partido de Peñaranda.

Ventosa del Río Almar.—Exceptuado, Bernardo Ledesma; excluidos temporalmente: Pablo Miguel Gascón y Manuel Ramón Jaspé; soldados: Francisco Madrid, Rodrigo Ruano y Román Martín; prófugos: Alberto Moro, Saturnino de Dios Hernández y Florencio Guervara.

Villaflores.—Excluido, Agustín Domínguez; excluido total, Gabino Domínguez; exceptuados: German Escudero y Víctor Cuadrado, soldados: Eustaquio Morela, Eusebio González, Alejandro López, Doroteo Alvarez y Agustín Alcónada; prófugo, Félix González.

Villar de Gallinazo.—Exceptuados: Buenaventura Rogado, Abdón Martín y José Sánchez Cid; excluido temporalmente: Agapito Hernández y Miguel Mulas; soldados: Alejandro Pérez y Serapio Sánchez.

Villoria.—Exceptuados: Manuel Manjón y Vicente Pérez; exceptuado temporal, Gregorio González; excluidos: Félix Carrasco y Manuel Sánchez Manjón; excluido temporal, Julián Araujo; soldados: José Araujo, Jeneroso Chamorro, Elías Plaza, Basilio Carrasco, Vicente del Castillo, Marcos Martín, Sabino Daniel Manjón Virgilio Palomo, Cándido Sánchez, Fidel Chamorro, Rafael San Juan, Patrocino Sierra, Antonio González, Rogelio Sierra y Serapio Avila; prófugo, Nicolás Pérez.

Zorita de la Frontera.—Exceptuado, Vicente Torres; temporalmente: Florentino Lorenzo y Félix Martín Roderero; prófugo, Anselmo Roderero; soldados: Antonio Moro, Francisco Lozano, Serafín Santero, Florentino Alonso, Rafael Santos, Vicente Iglesias y Cesáreo Recueros.

Tarazona.—Exceptuados: Luis García Holguera, Venancio González, Francisco Morales, Crescente S. Macías; temporalmente: Melitón García y Aniano Espinero; excluidos: Salvador García y Petronilo Espinero; excluido temporal, Eugenio González; soldados: Clemente Velázquez, Antonio Ruiz y Alberto Monsalvo; prófugo, Domingo Escudero.

Villoruela.—Excluido, Valentín de la Torre; excluidos temporalmente: Chindasvinto Herrero, Ramón Sánchez y Felipe García Sánchez; exceptuado temporalmente, Jesús Rivas; soldados: Luis Jorge, Justo de la Torre y Nicolás Chamorro; prófugo, Felipe Arellano.

Tordillos.—Exceptuados: Victoriano Nieto Jaen y Juan Galiano; exceptuados temporalmente: Sinfiriano Hernández, Pedro Martín Bonilla y Dionisio Pérez; soldado, Manuel Caballero.

brillante acogida, por las distinguidas señoras salmantinas, que prestarán a la fiesta el realce de su belleza y simpatía.

Asamblea Eucarística (hospedajes)

A los dueños de hospedajes, casas de comidas y particulares, se les solicita, urgentemente, precios de hospedajes, pensión completa o de habitación y comida por separado, para el período del 7 al 10 de Junio próximo. Los informes pueden enviarse, de hoy al 1.º de Junio, a la oficina de la Comisión de hospedajes, en el Palacio Episcopal, de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.—El presidente, Andrés P. Cardenal.

TOROS Y TOREROS

Las corridas de los domingos en Madrid.

Como los lectores de EL ADELANTO habrán visto, en nuestro número del lunes último hemos inaugurado un nuevo servicio que, a buen seguro, ha de satisfacer grandemente a todos los aficionados a los toros.

De acuerdo con el notable y competente crítico taurino de La Correspondencia de España, D. Pedro Aragonés, que firma sus crónicas con el pseudónimo de P. Alvarez, hemos conseguido que todos los domingos no envíe, para nuestro periódico del lunes, por correo, una impresión-revista de las corridas que en la corte se celebran todos los domingos.

La primera se publicó el lunes pasado. De la imparcialidad y competencia de P. Alvarez, nada hemos de decir. Es uno de los más leídos y prestigiosos críticos de la corte que en sus revistas pone siempre, además de su reconocida competencia, una estricta justicia.

La corrida de las fiestas de Junio.

Han dado comienzo los trabajos de organización de la magnífica corrida que con motivo de las próximas fiestas de primeros de Junio, ha de celebrarse en nuestra plaza de toros.

La corrida será una excelente novillada, que, además de ofrecer la nota sugestiva del renombre de los matadores que en ella han de actuar, tendrá la novedad de los toros.

En esta corrida hará su debut como ganadero D. Andrés López Chaves, que adquirió, a D. Antonio Pérez-Taberner, la ganadería de Gamero Cívico, que adquirió recientemente en Sevilla el distinguido ganadero salmantino.

De matadores se ha escrito a Toribio Méndez, que tan buen cartel dejó en Salamanca cuando actuó; Casielles, otro de los novilleros mejores, y Manolito Granero, que ha comenzado la temporada de novillero cortando orejas y recibiendo ovaciones.

El cartel, pues, nada deja que desear y es garantía de seguro éxito.

Hemos de volver a ocuparnos de esta fiesta, para tener de ella al corriente a nuestros lectores.

La Casa del Pueblo y los carpinteros

Presidiendo el compañero Isidro Hernández se ha reunido, en asamblea general extraordinaria, la sociedad de carpinteros.

Se planteó el asunto de la compra de un local para la construcción de la Casa del Pueblo y dar cuenta del acuerdo tomado por el último congreso de que las sociedades que no den el 75 por 100 para dicha compra sean expulsadas de la Federación. Se acordó no dar dicho 75, y, por lo tanto, darse de baja en la Federación Obrera.

A LAS SEÑORAS

Gran exposición de vestidos, últimos modelos de París, los días 6 y 7 del actual, en el Grand Hotel Comercio.

Aprenúz, se necesita en la peluquería de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5, principal.

Extravío. El día 3 de los corrientes, se extravió una cerda de un año, abocada a parir, de pelo negro y orejas cortadas. La persona que la devuelva en las Peñuelas de San Blas, 12, será gratificada.

Motocicleta. Se vende una seminueva, a toda prueba. Informar en Azafranal, 48, de diez a doce de la mañana.

Practicante de farmacia. Se necesita, buena práctica y buenas referencias. Dirigirse a D. Eustaquio Marcos, La Vellés.

Patatas, se venden, de buena calidad, al distintivo sencillo, que consiste en un lazo blanco y azul y medalla de la asamblea, y que ya está encargado.

También está ya hecho el pedido de flores a Madrid.

La felicísima iniciativa de la comisión de señoras ha tenido, pues, las más

var a efecto lo propuesto por la Alcaldía, celebrándose en la iglesia parroquial de esta, el día 11 del actual, solemnes funerales por su eterno descanso, y acudir a ellos en corporación e invitar a las demás autoridades al acto.—El corresponsal.

EN LAS JESUITINAS

La Fiesta de la Flor.

Previamente convocadas, asistieron ayer a la reunión, que tuvo lugar en el colegio de las Jesuitinas, las distinguidas señoras salmantinas que con decidido entusiasmo tomarán parte en la Fiesta de la Flor, con el fin de recaudar donativos para los festejos que tendrán lugar con motivo de la Asamblea eucarística y costear una comida extraordinaria en la Menedicia.

A las cuatro de la tarde se celebró la reunión, reinando en ella un gran entusiasmo por el éxito triunfal de la fiesta que, a juzgar por el número y distinción de las señoras asistentes, está completamente asegurado.

Concurrieron, además de las señoras de la comisión de la asamblea, presididas por la Sra. D.ª Celia González de Esperabé y la secretaria señorita de Hurtado de Mendoza, las señoras siguientes:

Paula R. Olivera, Carmen Moro, luminada Marcos, Pilar y Mercedes de Dios, María y Fé Diego, Ascensión y Carmen Gómez, Concha Villacastín, Concha Borreguero, Lola y Pilar Ramón y Laca, Pilar y Amalia Dacosta, María Palomeque, Fernanda y María Sánchez Ventura, Cecilia y Rosario Vázquez de Parga, Carmen Lozano, María Alba, Angeles Concha, María Gobeia, Isabel Serrano, María Ceballos, Gloria Rodríguez, Isabel y Elvira Villar, Pepita Jiménez, Ascensión García, Carmen González Calzada, Florida Ceballos, Angelita Barrio, Lola Botmati, Teresa Infante, María Baza, Artemia y Lucía Palao, Pepita Martín, María Flores.

Victoria Villacastín, Amparo Barrado, Teresa Borreguero, Anita González, Pepita Durán, Julia Lúa, Ana Steegman, Elisa y Fidela Vicente Olivera, María Montero, Manuela Palomeque, María Arteaga, María Flores, Rosario Sánchez, María Sánchez, Manuela Hortal, Guadalupe Martín, Nati Cebalada, Eusebia G. Cobos, Mercedes González, Carmen Prieto, María Luisa Blanco, Adela B-usi, Fe isa y Mercedes López Alonso, Concha Otero, Nati Jiménez, Teresa Huebra, Carmen García, María y Beatriz Sexma, Pura y Rosalía Sánchez Hidalgo, Concha Redondo, Teresa San Juan, Angela Monge, de López Chaves, Carmen Rúa, María Antonia García, Julia Soto y Paz Benages.

Asistieron también los Sres. Concha Alcalde, Bartolomé y Blanco Cebalada.

Se designó para día de la Fiesta el Jueves de la Ascensión, 13 del corriente, por ser uno de los de más animación.

Se instalarán durante la mañana cuatro mesas petitorias, artísticamente adornadas de flores y macetas y presididas por las señoras de la comisión.

Una de las mesas se instalará en la Plaza Mayor, acerca del Ayuntamiento, otra en la Isla de la Rúa, otra en la Plaza de los Bandos, y otra en la Avenida de Mirat o puerta de Toro.

Cada mesa estará adscrito un grupo de veinte señoritas que posularán, ofreciendo flores, por las calles y sitios adyacentes; los nombres de las que asistirán a cada mesa se designará por riguroso sorteo, que se verificará en una nueva reunión en el mismo colegio y que tendrá lugar el lunes, a las cuatro de la tarde.

Y para que reine igualdad de compensación entre todos los grupos, las señoritas de los dos últimos postularán durante la tarde, a la salida de los toros, Plaza Mayor y teatros.

Las muchachas irán provistas de un distintivo sencillo, que consiste en un lazo blanco y azul y medalla de la asamblea, y que ya está encargado.

También está ya hecho el pedido de flores a Madrid.

La felicísima iniciativa de la comisión de señoras ha tenido, pues, las más

TEATRO LICEO

* * * * *

Hoy, Jueves, 5 de Mayo

A las siete, vermouth.—A las diez y media, noche.

El estreno de mayor éxito de la temporada. Un triunfo de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

LOS AMIGOS DEL ALMA

Lujosa presentación.

Mañana,

El amigo Teddy

Notable creación de Valenti.

Enseguida,

EL MUNDO ES UN PAÑUELO

Teatro Moderno.

HOY, JUEVES, 5 DE MAYO

inauguración de la nueva empresa cinematográfica

* * *

Sección única de siete y media a doce y media.

La grandiosa película, interpretada por la genial artista Pina Menichelli, titulada

Felipe Derblay

y una cinta cómica.

Butaca, 0,60 — Delantero, 0,40 General, 0,20.

Teatro Bretón

VIERNES ARISTOCRATICO

Soberano acontecimiento.

Concierto artístico por la estupenda y colosal estrella musical y cantante

Angelina D' Artés,

que a petición del público y en obsequio al mismo, se despide de Salamanca con un programa escogido, dedicándole a esta culta población y celebrando su beneficio

O SERATA IN ONORE

Angelina D' Artés

producirá con su arte mágico y maravilloso la sensación de los acontecimientos sublimes.

El viernes, 6 de Mayo de 1920

De siete a doce — Gran gala.

Butaca, 1,25 — General, 0,30

Nota.—En breve el éxito del día, la más grande de las producciones cinematográficas, Charlot, vida de perro.